

SECCION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

ACTIVIDADES PRIORITARIAS 2010-2011

El Comité Permanente IFLA/LAC ha identificado tres actividades prioritarias para la Sección dirigidas a apoyar la implementación del Plan Estratégico de IFLA 2010-2015, las que se mencionan a continuación, incluyendo la relación de cada una de ellas con las direcciones estratégicas, los objetivos relevantes y las actividades prioritarias del Plan Estratégico de IFLA 2010-2015.

1. Desarrollar asociaciones bibliotecarias sólidas en América Latina y el Caribe

Direcciones estratégicas de IFLA

Desarrollar la capacidad estratégica de IFLA y la de sus miembros

Objetivos relevantes

- 2a. asegurar un futuro sólido y sostenible para IFLA;
- 2b. ser una organización global multilingüe, sirviendo a sus miembros y a la comunidad bibliotecaria internacional en los siete idiomas oficiales de IFLA;
- 2d. desarrollar asociaciones e instituciones sólidas;
- 2e. estimular un alto grado de participación y compromiso de los miembros

Actividades prioritarias

2.4. Implementar y evaluar el Programa de Desarrollo de Bibliotecas Sólidas

2. Motivar y apoyar a las asociaciones y las instituciones de América latina y del Caribe para la solicitud de proyectos cortos relacionados con: alfabetización informativa, mejoramiento del acceso a la información, promoción de bibliotecas en sociedad y educación continua de profesionales

Direcciones estratégicas de IFLA

Garantizar que las bibliotecas permitan a sus comunidades de usuarios tener acceso equitativo a la información

Desarrollar la capacidad estratégica de IFLA y la de sus miembros

Transformar el perfil y la situación de la profesión

Representar los intereses de los miembros de IFLA y de los usuarios en el mundo entero

Objetivos relevantes

1a. asegurar el libre acceso a la información como un derecho humano básico;

1b. efectuar trabajo de promoción y defensa para asegurarse que el acceso a la información, a las ideas y a los trabajos producto de la imaginación estén en un justo balance entre las necesidades de los usuarios y los derechos de los creadores;

1c. crear oportunidades para que todos los miembros de la comunidad participen de manera completa en la Sociedad de la Información y del Conocimiento;

1d. permitir a bibliotecas incrementar la sensibilidad de los tomadores de decisiones del papel clave que éstas juegan en el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento;

2e. estimular un alto grado de participación y compromiso de los miembros;

2f. construir una comunidad activa de los miembros de IFLA que comprometida productivamente y en forma total con la profesión y la sociedad;

3b. apoyar los esfuerzos de colaboración para asegurar el desarrollo de biblioteca y servicios de información de alta calidad a través de entrenamiento e iniciativas estratégicas;

4d. estimular e iniciar actividades que permitan a los miembros convertirse en promotores a nivel local del valor de bibliotecas en su sociedad

Actividades prioritarias

1.1. asegurar el libre acceso a la información como un derecho humano básico a través de Programa IFLA/FAIFE;

1.2. efectuar trabajo de promoción y defensa para asegurarse que el acceso a la información, a las ideas y a los trabajos producto de la imaginación estén en un justo balance entre las necesidades de los usuarios y los derechos de los creadores a través del Programa IFLA CLM;

1.3. crear oportunidades para que todos los miembros de la comunidad participen de manera completa en la Sociedad del Conocimiento a través del Programa IFLA ALP;

1.4. permitir a las bibliotecas incrementar la sensibilidad de los tomadores de decisiones del papel clave que éstas juegan en el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento a través del marco y actividades de "advocacy" de IFLA;

2.2. implementar estrategias que permitan alcanzar los objetivos para ensanchar la base de la calidad de miembro y consolidar la capacidad de IFLA para la participación en actividades regionales;

2.3. desarrollar con los miembros de IFLA una comunidad activa, global y multilingüe a través de;

a) mayores oportunidades para comprometerse en todas las actividades de IFLA;

b) comunicación y toma de decisiones abiertas y transparentes;

2.4. Implementar y evaluar el Programa Desarrollo de Bibliotecas Sólidas;

3.2. desarrollar una alternativa organizativa global que permita incluir las actividades de IFLA en nuestras unidades profesionales, comprometiéndolas en la implementación de estrategias;

4.6. integrar el Programa Presidencial de IFLA en las actividades de "advocacy" de IFLA

3. Búsqueda de alianzas para obtener fondos adicionales para proyectos menores en adición a los otorgados por ALP

Direcciones estratégicas de IFLA

Desarrollar la capacidad estratégica de IFLA y la de sus miembros

Representar los intereses de los miembros de IFLA y de los usuarios en el mundo entero

Objetivos relevantes

2d. desarrollar asociaciones e instituciones sólidas;

2e. estimular un alto grado de participación y compromiso de los miembros

2g. obtener recursos para asegurar la sustentabilidad del programa de "*advocacy*"

4a. desarrollar alianzas y buscar colaboraciones para incluir a la profesión en la Sociedad del Conocimiento;

4d. estimular e iniciar actividades que permitan a los miembros convertirse en promotores a nivel local del valor de bibliotecas en su sociedad

Actividades prioritarias

2.2. implementar estrategias que permitan lograr los objetivos de ampliar la membresía y consolidar la capacidad de IFLA para participar en actividades regionales;

4.6. integrar el Programa Presidencial de IFLA en las actividades de "*advocacy*" de IFLA